



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO  
DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTES

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 30 treinta de abril de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón número 2 dos del inmueble denominado la Casona ubicado en Morelos Norte número 82 en la colonia Centro de esta ciudad capital del Estado de Michoacán, se reunieron los ciudadanos Diputados Salvador Arvizu Cisneros, Sergio Báez Torres y Norberto Antonio Martínez Soto, en cuanto Presidente e Integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes con la finalidad de llevar a cabo reunión de Comisión, misma que se efectuó bajo el siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de presentes y comprobación del quórum respectivo;
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del día;
- 3.- Estudio, análisis y dictamen del Tercer Informe de Gobierno rendido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo;
- 4.- Asuntos Generales.

Los asuntos agendados y expuestos con antelación se desahogaron en los términos que se indican a continuación:

- 1.- Lista de presentes y comprobación del quórum respectivo; Se comprobó la asistencia de 3 tres diputados integrantes de la comisión de un total de 3 tres, verificándose el quórum legal respectivo, sometiendo el Presidente de la comisión a consideración de los asistentes el orden del día, mismo que fue aprobado en su totalidad. -----



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



2.- Lectura y Aprobación del Orden del día; Los Diputados presentes aprobaron el orden del día leído y propuesto por el Lic. Jesús Fernando Navarro Higareda, en cuanto Secretario Técnico de la Comisión de Comunicaciones y Transportes. -----

3.- Estudio, análisis y dictamen del Tercer Informe de Gobierno rendido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo; En el tercer punto del orden del día, se estudió y analizó el Tercer Informe de Gobierno rendido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, El Diputado Presidente de la Comisión, instruyó al Secretario Técnico dar lectura al proyecto de Dictamen, lo cual fue atendido, y una vez agotado la lectura del mismo, solicitó la palabra el Diputado Sergio Báez Torres, quien manifestó estar de acuerdo en los términos expuestos; acto continuo pide la palabra el Diputado Norberto Antonio Martínez Soto, quien solicitó se hiciera una adecuación al proyecto de Dictamen en el apartado del acuerdo y se estableciera que el exhorto surtiera efectos hasta en tanto no se promulgara la nueva ley de Transporte en el Estado; toma la palabra el Diputado Presidente e instruye al Secretario Técnico llevar a cabo dicho ajuste y proceder con el trámite legislativo respectivo; por lo que quedó aprobado el Dictamen que recae al Tercer Informe de Gobierno rendido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado del periodo del 1 de septiembre del 2017 al 31 de agosto 2018.-----

4.- Asuntos Generales; El Secretario Técnico de la Comisión hace del conocimiento de los presentes que mediante Oficio SSP/DGSATJ/DAT/DATMDSP/670/19, de fecha 14 de marzo del año en curso, signado por la Diputada María Teresa Mora Covarrubias, se remite copia de iniciativa de decreto por la cual se reforma el Art. 43 de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Adriana Hernández Iñiguez y turnada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes en coordinación con la Comisión de Justicia para su estudio, análisis y dictamen; A lo cual el Diputado Presidente instruye al secretario técnico a convocar a mesas técnicas de trabajo con los asesores de los demás Diputados para que lo vayan estudiando y

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



COMISIÓN DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

analizando y posteriormente presentar sus conclusiones ante la Comisión. Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo de la Comisión, siendo las 13:18 trece horas con dieciocho minutos del día de su fecha, levantándose la presente Acta, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia. -----

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

  
DIP. SALVADOR CARVELO CISNEROS.  
PRESIDENTE

  
DIP. SERGIO BÁEZ TORRES.  
INTEGRANTE

  
DIP. NORBERTO ANTONIO MARTÍNEZ SOTO.  
INTEGRANTE